

# FRATERNIDAD

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIONES: Pago adelantado.

Un mes, 50 céntimos.

Los socios de «Fraternidad Republicana», podrán suscribirse por 25 céntimos al mes.

ANUNCIOS  
a precios convencionales

ADMINISTRACION:  
P. Constitución, n.º 24.

Número suelto 5 céntimos

Alcoy.—Sábado 21 de Diciembre de 1907

Año I. — Núm. 50

## D. Alfredo Calderón

Ha fallecido.

Esta es una nueva y terrible desgracia para el Partido Republicano, ya bastante maltrecho con las desventuras solidarias.

D. Alfredo era uno de los pocos que quedaban de aquella generación de gigantes, moldeada en el amor a la patria, a la justicia y al progreso, que hizo tan brillante resistencia a los seculares vicios de la monarquía, por encima de las propias conveniencias, y que va poco a poco desapareciendo sin dejar sucesión; antes se ve sustituida por un enjambre de hombres sin fe y sin convicciones, que todo lo posponen a sus particulares miras.

Pero lo que ha de llevar nuestro dolor hasta el más alto grado, es la consideración de que hemos perdido, con él, la más preciada pluma periodística del partido republicano español. Dejemos a un lado la constancia de sus convicciones, su altura de miras, su inquebrantable consecuencia a prueba de los mayores sacrificios y de las más crueles amarguras, dotes tan dignos de estimación, hoy que la defección es el universal recurso de prosperidad, y la claudicación el estipendio de la privanza. Pero ¿quién será capaz de sustituir al periodista terriblemente lógico, invulnerable, ameno, erudito, oportuno y arrebatador como ninguno?

Su estilo suave, persuasivo y penetrante, sujetaba desde los primeros conceptos el ánimo del lector que se rendía extasiado ante su maravillosa dialéctica. Su fecunda erudición se desparramaba en un tropel estensísimo de ideas corroborantes que cerraba a piedra y lodo toda réplica. Su oportunidad se adelantaba a dar solución precisa a cualquier problema candente, y a descubrir recónditas relaciones de causalidad en las manifestaciones sociales.

Nadie combatió con más tesón y eficacia a los adversarios de sus ideas, ni abrió en

su campo tan enormes brechas, y ello, no obstante, rara vez estimuló en ellos la ira y la acometividad, pues estas eran contenidas por la grandiosidad y la nobleza de la hostilización.

Lloremos pues, republicanos, no españoles todos, lloremos la prematura desaparición del sabio, del justo, del integérrimo, del sublime artista de la pluma; lloremosle todos, porque los genios, los grandes hombres, son prenda de la humanidad, aunque militen en este ó el otro partido; aunque se hallen adscritos a la escuela de enfrente.

J. MARTINEZ.

## La Casa del Pueblo

No habiendo concurrido todos los individuos que componen la Comisión definitiva para llevar adelante el proyecto de fundar una Casa del Pueblo en esta ciudad, se suspendió la reunión que había de tener lugar el domingo último, y tan pronto transcurran las próximas fiestas de final y principio de año se señalará el día y la hora en que se haya de celebrar aquélla.

Se ha adherido al indicado proyecto «La Agrícola», sociedad de jornaleros del campo de esta población.

Continúan aún recibiendo las adhesiones y permisos en el domicilio de Antonio Soler Palmer, Partida de Tintes, número 20.

Alcoy 18 Diciembre 1907.

El Presidente, Antonio Soler.—  
El Secretario, Lázaro Mascarell.

## La enseñanza en España

Laudable es el empeño de algunos diputados de las minorías de

intervenir en la discusión del presupuesto de instrucción pública para 1908. Hermoso es el propósito que se tiene de acrecentar los gastos del más augusto de los ministerios en unos cuantos millones de pesetas. Noble y elevado es el deseo de que acabe para siempre el irrisorio escándalo de que el maestro de escuela no cobre en España más que lo necesario para mantener un pájaro de no muy regulares dimensiones.

Las campañas que respecto a ello se hagan en la prensa enaltecen a los periódicos y a los periodistas. Hablar de la enseñanza es predicar sobre algo Santo, sobre algo religioso, sobre algo sagrado, sobre algo esencial para progresar un pueblo.

Si, hay que intervenir con todo el calor de nuestra raza en la discusión del presupuesto de instrucción pública. Hay que demostrar claramente que en España todo necesita, desde el último bedel hasta el Rector de la Universidad Central, la piadosa mano del reformista. Hay que hacer ver que en las aulas está el porvenir de los pueblos, y hay que convencerse de que en nuestra nación hace más falta transformar el profesorado que los métodos de enseñanza. Si se trasladara la Universidad de Cambridge ó la de Heidelberg a España, al cabo de poco tiempo sería tan mala como las que tenemos ahora.

Como dice Gustavo de Bon se habla mucho de enseñanza y se acierta muy poco en la resolución de tan magno problema.

Pero ya que hoy no podemos acometer las reformas con todo el radicalismo que fuera de desear, porque es imposible, al menos seamos compasivos con nosotros mismos y atendamos el fomento de enseñanza aunque sea aumentando algunos millones al presupuesto del próximo año. La dignidad de España así lo pide. La honra de la nación así lo demanda.

HAAACILTO.

## Los Municipios

El porvenir de las naciones depende de la prosperidad de los Municipios. Si estos se hallan mal atendidos y peor organizados; si no se atiende a su conservación y engrandecimiento; si se abandonan los medios legislativos conducentes a proporcionar a los Comunes garantías para su desarrollo y extensión, entonces puede asegurarse que un Estado va a la bancarrota por su propia culpa.

Precisamente los Municipios son los organismos más identificados con las clases humildes de la sociedad para que con mayor motivo se les atienda. Ciertamente la época de su apogeo (del siglo XI al XIII) coincidió con la emancipación de Europa del yugo oriental para que se sepa de una vez cuán importante es su misión en la historia de un pueblo. Casualmente la gloria de los romanos consiste en el fomento y protección de esos pequeños reinos, gobernados por leyes propias, llamados Municipios, para que se imite tan bello ejemplo. Y muy a propósito demuestra la *maestra de la vida* fundada por Herodoto, que donde hay progreso y libertades allí existen Municipios. ¿Qué más? Los árabes no se atrevieron a violar las instituciones romanas, y anteriormente los godos y demás bárbaros creyeron cometer un gran error centralizando la vida de la nación con mengua de dichos organismos.

La manumisión de los esclavos y el período clásico de la conquista de las libertades humanas tuvieron un poderoso ayuda en los Municipios, fundados desde el momento en que la plebe se consideró con el derecho de intervenir en la gobernación del país. Hasta que los Municipios no alcanzaron su hegemonía sobre los demás organismos políticos, los Estados arrastraron la pesada vida del que se encuentra sometido a la coyunda del despotismo de la nobleza. Las Municipalidades desempeñan en la sociedad el mismo papel que las válvulas en el corazón. Si se cierran, si se embotan, si resultan insuficientes para dar paso a la savia de la nación, es seguro el cataclismo que dé al traste con todo lo existente. La libertad de los pueblos se regula por la prosperidad de los Municipios. De esta verdad se halla convencido el pária, el desheredado de la fortuna, más no el potentado, el rico, y por eso hay que propagarla incesantemente, haciéndolo cuanto se pueda para que los Ayuntamientos sean de día en día más autónomos y se gobiernen independientemente, sea el solo fin de que vengamos a formar parte de la nación.

Es el sarampión una de las enfermedades infecciosas que más víctimas causa, sobre todo en la infancia, cuyas vidas sega en flor. En un período de seis lustros ha dado un contingente de 41 defunciones cada año, y por ello figura en primera línea.

«El sarampión es una erupción en la piel que aparece algunas horas ó algunos días después de presentarse la calentura; adquiere a veces la forma epidémica, y no ataca más que una vez en la vida, por lo regular; las pintas ó manchitas cutáneas que forman la erupción, son como picaduras de pulgas que empiezan por la cara, cuello é invaden luego las extremidades y el tronco. Preceden al brote cutáneo, dolor de cabeza, náuseas, lagrimeo, estornudos y calenturas, en la gran mayoría de casos. Hacia el séptimo día se inicia la descarnación del cutis a modo de escamitas ó salvado.

Cuando en la vecindad ó en la población especialmente en primavera ó en verano, ocurren casos de esta enfermedad y el niño se queja de cefalalgia, le lloran los ojos, tiene encendido el rostro y estornuda, es racional que la madre muer-

— 174 —

Años	Varones	Hembras	Total
1880	69	47	116
1881	1	1	2
1882	15	13	28
1883	14	6	20
1884	21	13	34
1885	29	38	67
1886	87	68	155
1887	19	22	41
1888	—	—	—
1889	55	67	122
1890	6	6	12
1891	6	3	9
1892	28	28	56
1893	18	18	36
1894	10	7	17
1895	—	1	1
1896	32	33	65
1897	—	—	—
1898	9	11	20
1899	22	19	41
1900	—	1	1
Total	638	599	1237

— 175 —

decisiones respaldadas con sus bienes propios del buen estado económico del Concejillo, siendo el cargo de edil obligatorio para todo el que reuna las condiciones exigidas por la Ley.

Al tercer estado o estado llano le parece más equitativo pagar el tributo a los Municipios que al gobierno central. Y no anda con eso muy equivocado. Pagar en la propia localidad los impuestos es más directo que hacerlos efectivos al Estado por medio de delegaciones de hacienda. Los resultados económicos son más positivos porque el dinero no pasa por tantas manos administrándose por los Ayuntamientos, como invirtiéndose por el Estado Central. Este es el punto hacia donde converge toda la reorganización de los Municipios.

Suiza, nación donde las municipalidades se desenvuelven libremente, es el modelo de buena administración. Allí se atienden las más pequeñas necesidades del ciudadano porque los ediles viven con ellos y saben lo que desean y del modo como lo desean. Allí no se espera a que venga el Real Decreto ansiado o a que los diputados interpreten tardíamente el pensamiento popular, pues se bastan los Ayuntamientos para darse vida a sí mismos, ya que nadie como al propio individuo le interesa velar por su conservación y progreso.

En nuestra patria tenemos un ejemplo de lo que pueden ser los Municipios. Las provincias vascongadas, que gozaron hasta no hace mucho tiempo de cierta autonomía, atendieron con tanto entusiasmo las necesidades del Común de los ciudadanos, que bien puede señalárselas como modelo de recta administración y prosperidad; y si en dicha región la libertad no ha echado hondas raíces es debido a la funesta tradición que todo lo avasalla y absorbe en nuestra patria y principalmente en el norte de ella.

Ahora que se halla discutiéndose el Proyecto de ley de Administración local y que se pide con tanto fervor y con tanta justicia mayor autonomía en los Municipios, es ocasión de propagar y de demostrar con evidentes razones cuánto ganarían los pueblos velando por el engrandecimiento y prosperidad económica de aquéllos. Al Estado, a la Nación le conviene más que a nadie la autonomía de los Municipios.

LEOPOLDO MASCARELL.

FOR NAKENS

Deprecando su indulto

¡Pobre anciano! ¡Cuánto sufres por ser bueno! Ahí en la Cárcel esperas tranquilo con resignación de mártir el cumplimiento de tu larga condena sin pensar en la gracia de indulto y con la conciencia limpia de toda mancha que afrenta y envilece. ¡Pobre escritor! ¡Cuánto padece tu espíritu al ver tanta escoria en los hombres y tanto cochambre en nuestra sociedad! Encerrado en tu estrecha celda no te preocupa más que una cosa: el bienestar de tu prójimo. Tu pluma se desliza por el papel en defensa del oprimido y del que sufre sin soñar en ninguna recompensa. Eres como don Quijote que después de molido y apaleado aún enristras tu lanza para desfacer agravios y enderezar entuertos. ¡Pobre Nakens! ¡Qué trance más peligroso el tuyo!

Y nosotros que nos preciamos de republicanos; nosotros que atronamos el espacio con desaforados

gritos por cualquier bagatela; nosotros que somos demócratas y por ello los primeros interesados en que la justicia brille; nosotros que amamos y defendemos la moral como el más ferviente cristiano ¿qué hacemos por Nakens? ¿Hemos deprecado su indulto con el entusiasmo que es menester? ¿No? Pues hágamolo ahora: reunámonos todos los ciudadanos que se hallen convencidos de que Nakens se halla en la Cárcel no por culpa del Tribunal que le condenó sino por rigores de un Código que no previno el caso del insigne literato, y pidámosle a los poderes públicos, con pliegos firmados por todos los españoles, que se indulte a Nakens, que se saque a Nakens de la Cárcel, que se ponga en libertad a Nakens, al gran filántropo que pierde su libertad en aras de sus semejantes. Dirijámonos al Rey y deprequemos el indulto del mantenedor de la moral purísima, que con ello no haremos más que cumplir con nuestro deber.

Pero procuremos que el Jefe del Estado vea que es España entera, que es la masa popular, que son todos los ciudadanos los que se interesan por Nakens, y para ello no hay más que organizar actos públicos y enviar firmas a Palacio que demuestren que la voluntad del pueblo no es otra más que salga pronto de la cárcel el notable maestro del periodismo José Nakens, gloria de España aunque se encuentre como Cervantes en la estrecha celda donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido forma habitación.

CLERICALERÍA

“El Amigo del Pueblo,” nos quiere hacer creer que Dios con su gran poder puede destruir todo lo que se le antoje: así lo quiere demostrar

en una gacetilla que publica en el número 69 de su publicación que dice así:

«Dios en un instante y con un poco de vapor acuoso que se condensa en lluvia, hunde los túneles, arrastra los puentes, deshace los terraplenes, rompe ó salta los diques y destruye la obra de que los hombres están tan orgullosos.»

Entonces Dios—según ellos—es el causante de miles de desgracias y horribles catástrofes que ha habido hasta la fecha entre ellas y no muy lejos el hundimiento del puente del Río de Cañes en el cual hubo muchísimas víctimas.

¿Y Dios es el causante de tantos males?

No; eso no lo puede creer ningún ser racional porque Dios ni puede hundir túneles, ni arrastrar puentes, ni destruir nada; de lo contrario resultaría ser más criminal que el propio Parnales.

Sin embargo, si el «Amigo del Pueblo» habla de su dios el dios de la ira, el dios de la venganza, de ese dios que permite fundar un purgatorio para atemorizar a los incautos amenazándoles con el fuego eterno si no pagan un tributo que solo sirve para mantener a un sin fin de granujas; entonces no solo podemos creer de él eso, sino muchas cosas más y más criminales todavía.

E. MARTINEZ.

Por la cultura

LA HIGIENE

Sin género alguno de duda puede afirmarse de un modo categórico y hasta axiomático, que si todos los hombres, mujeres y niños, cumplieran al pie de la letra los preceptos que la Higiene nos manda observar, las enfermedades y dolencias desaparecerían con mucha brevedad del estadio de la Tierra. Es más, según dijo Amalio Jimeno en un memorable discurso de apertura de una Universidad, la Medicina, esa ciencia que tantos progresos alcanza y está llamada a alcanzar á costa de innumerables vi-

das y grandes dolores, iría poco á poco volviendo al no ser, porque nadie acudiría á pedir los auxilios hipocráticos si se observaran como antes se ha insinuado las reglas ó preceptos de la nueva y pujante ciencia llamada Higiene.

Para cumplir lo que sabios doctores nos aconsejan, no hacen falta muchos factores, pues sobra y basta con uno solo: el de la voluntad. Si tenemos esta facultad regularmente desarrollada; si somos dueños de nosotros mismos y podemos contrarrestar el funesto influjo de la pereza; si queremos que nadie mande en el santuario de nuestro corazón y en el arcano de nuestro cerebro, si ponemos como principal condición para el trabajo el gozar de buena salud; si anhelamos progresar en todos los órdenes, entonces acudamos á la siempre cariñosa higiene y hagamos lo que ella nos ordena. El que se halle enfermo mejorará de su dolencia. El sano acrecentará su salud. El convaleciente se restablecerá pronto de las molestias y de los peligros que lleva consigo su estado. Todos, en fin, se convencerán del buen influjo de esa maravillosa ciencia que hace milagros y que es capaz de regenerar una raza por perdida que ésta esté.

Al que invierte las 24 horas del día en un trabajo rudo y abrumador, como al que pasa al tiempo en la molición disfrutando del dulce no hacer nada, á ambos les conviene ser higiénicos en el grado más superlativo, sin que para ello hayan de desembolsar enormes cantidades.

El agua, ese líquido elemento con que el Altísimo dotó á la tierra en tan gran abundancia, constituye el medio más barato y eficaz para conseguir el fin que nos proponemos al predicar por la divulgación de la Higiene. No hay nadie que no pueda disponer de agua. En su casa ó en la calle tiene toda la que necesita y algo más. Al levantarse ¿qué trabajo costaría tomar un baño general ó una ducha completa que desprendera de nuestra piel la asburra que en ella se forma? ¿cuánto cuesta ello algún dinero? ¿No? ¿Pues por qué no se hace?

Además del lavado que parcialmente hacemos de los órganos que constantemente se hallan al descubierto, con jabón líquido—que es el más higiénico y económico—podemos limpiarnos la cabeza y las manos cuando las tengamos sucias. En ello se invierten apenas cinco minutos.

La boca y la dentadura, de cuya conservación depende en gran manera la digestión, pueden conservarse en muy buen estado profiláctico usando el carbonato de sodio, el que, por medio de un cepillito, se pasa por los dientes y muelas después de

che la contaminación del pequeño y avise al profesor; mientras éste adopta las medidas más convenientes, rodearemos al niño de cuidados higiénicos, permanezca en el lecho, déle alimentación muy suave y, si el pequeño está sediento, infusión de violetas ó de flor de malva azucarada; es prudente una purguita suave... y nada más.

El sarampión se contagia merced al contacto íntimo de los niños y uso de ropas que pertenecieron á otros enfermos; un signo diagnóstico es la rubicundez de la mucosa, del paladar ó cielo de la boca, y sintoma precoz la aparición de diminutas vejiguillas, como puntas de alfiler, banqueras, sobre el fondo encendido de la parte inferior de los carrillos y labios; este punteado es el anuncio de la erupción, que es más ó menos extensa, espesa y visible y acompañada, á veces, de síntomas alarmantes, singularmente febriles, que se agravan de parte de noche ó mejor al caer el día.

El sarampión en los niños de teta es más grave, como también en los adultos. (1)

(1) Generación y crianza del Dr. Comenge.

Las experiencias que llevo hechas me autorizan para afirmar que, si se aplica oportuna y racionalmente mi sistema, ningún enfermo de viruela sucumbirá á este mal, si no ocurren complicaciones que tengan origen en otra dolencia.

Según indiqué anteriormente, pueden sustituirse los lavados por la sotana española, que se aplicará dos veces al día, ó tres cuando el ardor alcance una intensidad extraordinaria por espacio de 1 á 1½ horas cada vez después de usarla ó lavarse con cuidado la sotana, cuyo empleo, esa precaución, sería peligroso, por los gérmenes ponzoñosos que se han adherido á la misma.

b.) Sarampión

Años	Varones	Hembras	Total
1871	13	8	21
1872	10	7	17
1873	59	50	109
1874	5	1	6
1875	5	3	8
1876	65	72	137
1877	10	14	24
1878	3	2	5
1879	37	44	81

comer. Con cinco céntimos de dichos polvos hay para diez días.

Y por fin, teniendo especial cuidado de los órganos pudendos especialmente las mujeres—aireándose con frecuencia la habitación para que penetre oxígeno en las viviendas; limpiando muebles, ropas y demás chismes de una casa con medios desinfectantes; acondicionando el taller ó fábrica a las exigencias de la Higiene, y conservando una conducta lo mas moderada posible sin cometer excesos de ninguna clase ni caer en vicios muy funestos y muy frecuentes, se tendrá lo que se persigue: salud.

La actual generación tocaría ya los resultados de tal método de vivir. La morbilidad y la mortalidad disminuirían notablemente. Las inteligencias se esclarecerían porque el cuerpo estaría sano y despejado. Trabajáramos entonces más y mejor en una hora que ahora en cinco. Y, sobre todo, nos venceríamos del poder de la voluntad, y no tardaríamos mucho tiempo en trasportar a otro orden de conocimientos el salutar esfuerzo de dicha facultad, siendo probable, y casi seguro, que la libertad ganaría mucho con ello, pues los pueblos que tal hacen ostentan el preclaro título de civilizados de que nosotros aún no nos podemos enorgullecer.

MATRO ARAMBURU.

## El Esperanto en Alcoy

Dado el gran desarrollo que el Esperanto va adquiriendo en el mundo y la fenomenal importancia que, en plazo breve, ha de tener en todas las manifestaciones de la actividad humana, publicamos para que llegue á conocimiento de nuestros lectores el reglamento aprobado por la Junta organizadora.

### REGLAMENTO

del grupo esperantista alcoyano  
TITULADO

## Birdega Esperanta Grupo

Artículo primero. Por el presente se crea un grupo esperantista, en esta población, con la denominación que antecede.

Art. 2.º El único fin de este grupo será la enseñanza y propagación difusión del idioma internacional Esperanto.

Art. 3.º Este grupo se pondrá en relación con las instituciones análogas nacionales y extranjeras, secundándolas en todo aquello que dispongan en beneficio de la organización universal y propaganda del Esperanto.

Art. 4.º El grupo se organizará con un Presidente, un Adjunto, un Suplente de Presidente, un Suplente de Adjunto, miembros aspirantes, miembros numerarios, miembros honorarios y miembros protectores.

#### Del Presidente

Art. 5.º El Presidente llevará la representación del grupo y correrá de su cargo la enseñanza del idioma en la forma que estime más conveniente.

Art. 6.º Será de su incumbencia librar las certificaciones y los títulos que acrediten la calidad de miembros numerarios ó honorarios y protectores.

Art. 7.º Será encargado de presidir la Junta y de convocarla cuando lo estime oportuno ó cuando lo pidan, cuando menos, cinco miembros.

Art. 8.º Tendrá la facultad de nombrar y separar al Adjunto y á los Suplentes.

Art. 9.º Podrá dar de baja á cualquier miembro siempre que á su juicio este lo mereciese por sus actos ó omisiones.

Art. 10. Tendrá además las funciones, y los derechos y obligaciones que en otros artículos le encomienda este Reglamento.

#### Del Adjunto

Art. 11. Serán de la incumbencia del Adjunto todas las funciones de secretaria, tesorería, contaduría y biblioteca, necesitando en sus resoluciones del visto bueno ó aquiescencia del Presidente.

#### De los Suplentes

Art. 12. Los Suplentes sustituirán en ausencias y enfermedades al Presidente ó Adjunto según su destino.

#### De los Miembros

Art. 13. Será miembro aspirante toda persona de cualquier edad, sexo y nacionalidad que lo solicite del Presidente y sea admitido por éste.

Art. 14. Serán miembros numerarios las personas que, habiendo sido ó no aspirantes, hayan cursado, bajo la dirección del Presidente, el curso de Esperanto, ó hayan sufrido y aprobado un examen en la forma que establezca el propio Presidente.

Art. 15. Serán miembros honorarios las personas que, habiéndose distinguido por su ciencia, y méritos en el estudio y propaganda de la lengua Internacional, sea propuesto por, lo menos, por cinco miembros de cualquier clase que sean.

Art. 16. Serán miembros protectores aquellas personas que, sin aspirar al conocimiento del Esperanto, presten algún notable servicio al Grupo, y serán nombrados con las mismas formalidades que los anteriores.

Art. 17. Tanto los aspirantes como los numerarios tendrán derecho de asistencia y voz y voto en Junta que se reunirá siempre que lo acuerde el Presidente, ó cuando lo pidan cinco socios por lo menos.

Art. 18. Tendrán asimismo derecho de asistencia al curso de Esperanto y á cuantos actos realice el Grupo.

Art. 19. Todo miembro está obligado á respetar, acatar y cumplir las disposiciones del Presidente, contra las que no cabrá, aparte de la súplica de forma, otro recurso que el de apelación á Junta.

Art. 20. Los aspirantes y numerarios están obligados á satisfacer la cuota que fijare el Adjunto para sufragar los gastos que se ocasionaren.

Art. 21. Los miembros numerarios podrán usar, cuando lo tengan por conveniente, en el ojal de la prenda de cuerpo, la Estrella verde adoptada como distintivo esperantista.

#### Disposiciones generales y transitorias

Art. 22. La junta la constituyen todos los miembros que previa convocatoria se personen en el lugar indicado al efecto. La convocatoria se hará por el Presidente, por medio de anuncio en el local donde se verifique el curso, si no es época de vacaciones, y en otro caso en un periódico de la localidad, siempre con cinco días de anticipación por lo menos. Las decisiones de la Junta serán soberanas, y se resolverán por mayoría de votos de entre los asistentes en única convocatoria.

Art. 23. Cuando vacare el cargo de Presidente será elegido el nuevo por la Junta.

Art. 24. El cargo de Presidente lo desempeñando indefinidamente y sin más formalidades el que lo fué designado por aclamación entre los individuos que se asocian á los trabajos preliminares de constitución del Grupo, D. José Bellido.

## Imprenta de "El Serpis,"

Se han recibido para la venta  
cintas para máquinas de escribir,  
de todos los sistemas.

## EL DIOS JOVEN

Cantemos un himno á la Fuerza. A la Fuerza avasalladora y magífica. Cantemos á la vida potente, á la vida fecunda...

¡Oh Wagner, Wagner! ¡quién tuviera tu inspiración divina para atraer hacia nosotros la tempestad! ¡Sonad trompas! Que el aire vibre y estremecido y haga estremecer á los corazones enfermos. ¡Rayo: brilla un momento, destructor, entre la caliginosidad de los ambientes enrarecidos por la abulia! ¡Trueno: asombra á los oídos medrosos con la sublimidad de tu estampido formidable! ¡Mar: encrespas tus olas! Viento: arranca las frondas secas. Tierra: esconde en tu seno la miseria de este mundo envejecido y miserable. Fuego: arrásalo todo con tu lengua purificadora.

El profeta lo ha dicho

Lo dice la historia.

Todo lo que no tiene vitalidad, debe morir.

Nuestro mundo chochea, tiene achaques de senectud y está en adinamia.

Nuestro mundo está viejo.

Nuestro mundo debe morir.

¡Que mueran!

Mueran los ineptos, los cobardes, los débiles y los decrepitos. Queden solo los seres vigorosos y jóvenes como selección necesaria.

Ya es hora de que la caridad sea destruida de nuestros reinos. Solo tienen derecho á vivir los que posean vida propia. Mueran los miserables, porque ellos no fueron capaces de ser poderosos. Mueran los que se humillan, porque de ellos ninguna obra grande puede esperarse. Los que padecen hambre y sed de justicia, porque no pueden hacerse la por sí mismos. Los perseguidos, los...

¡Mueran, mueran! Ellos son insepultos cadáveres que corrompen la atmósfera con la pestilencia de sus llagas insepultas.

La vida odia á la muerte. Y esos seres miserables, la muerte son. ¡Enterrémosles, si no queremos que concluyan por contagiar la salud de nuestras sangres con la roña de sus podredumbres.

¡Salud, Hércules! De tu ayuntamiento con la Razón ha de salir la humanidad nueva. Humanidad alegre y sana, de corazón sencillo y equilibrada inteligencia.

Pero hasta tanto... hombres de voluntad, ejercid vuestro derecho de más fuertes contra la debilidad deudora de los débiles. Desechad de vuestro pecho todo sentimiento cobarde. Nos os cause compasión ninguna agonía; marchad derechos siempre vuestro camino triunfador...

El profeta lo ha dicho.

Lo ha dicho la historia.

Todo lo que no tiene vitalidad, debe morir.

RAMÓN VILLEGAS.

## Noticias

Varios vecinos del cercano pueblo de Beniloba se han acercado á nuestra redacción quejándose de la impunidad de que goza un sujeto para cometer ciertas deshonestas fechorías que tienen ruborizado á todo el vecindario.

Es el caso que el referido sujeto, apostándose en las cercanías de la fuente, se entretiene presentándose, á las mujeres que van á sustirre de agua, con ciertos órganos que la decencia nos impide mentar, al descubierta.

Esto mismo hace otras veces en mitad de la calle; y aunque esto es del dominio público, á lo que se ve, sus amistades políticas y particulares le ponen á cubierto de la consiguiente corrección.

Si las autoridades de Beniloba no ponen coto á estas demerías, insistiremos de nuevo sobre este asunto, en forma que seguramente, no seremos desoídos.

Las personas que tienen necesidad de atravesar el ángulo de la Plaza de la Constitución que da acceso á las calles del Viaducto y Arias Miranda, en días de barro, en los que los transeúntes se sirven de las aceras para no ensuciarse, se resienten del infranqueable barrizal que allí se forma en épocas lluviosas, y que hace su prevención de evitar el arroyo, para huir del barro, completamente ilusoria.

Autes había allí un paso adoquinado. ¡No podría el Ayuntamiento mandarlo reconstruir?

Según tenemos entendido, á ruegos de varias señoras, el digno Sr. Coronel del Regimiento de Vizcaya, de guarnición en esta plaza, ha dispuesto que la banda del citado regimiento amenice todos los domingos y días festivos el paseo de la Glorieta, de once de la mañana á una de la tarde.

Merecen elogios, tanto la iniciativa de las pollitas alcoyanas, como la amabilidad y condescendencia de D. Trinidad Soriano.

En breve tendrá el público alcoyano la satisfacción de saborear una composición teatral titulada *El Sueño del Poeta* cuya letra es debida al inspirado poeta, capitán del Regimiento de Vizcaya, Sr. Batlle, y la música del aventajado Sr. Peñalva, Director de la banda del propio regimiento.

## Academia de Música

BAJO LA DIRECCIÓN DE

## CAMILO P. LAPORTA

El 1.º del próximo Octubre, se abren las clases de solfeo, instrumental y armonía.

San Lorenzo, 8, p.º 2.º

## ESPECTACULOS

## CAPÉ DEL COMERCIO

San Lorenzo, núm. 15.

Todas las noches grandes conciertos y variados números por notables artistas.

## Edén Concert

Todas las noches grandes conciertos por la orquesta alternando con notables artistas.

## Imprenta "El Serpis,"

En este acreditado Establecimiento encontrará el público que tan dignamente le favorece un completo y variado surtido en objetos de escritorio, y particularmente en el ramo de librería, como así mismo los

#### Diarios económicos para 1900

los cuales ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y sobre todo al comercio en general.

Calendarios para notas, con aparato, 3 pesetas.

Bloques sueltos para los mismos, 1'25 pesetas.

Se hacen con el mayor esmero, prontitud y economía, cuantos trabajos tipográficos se soliciten.

San Cristóbal, 28.

Imprenta de "El Serpis,"  
Calle San Cristóbal, núm. 28.—ALCOY

# PARIS MADRID

BAZAR DE MODAS

Polavieja, 2.-ALCOY

Casa especial y única en su clase de modas y sombreros para señoras, niñas y niños. Grandes surtidos para la estación de otoño e invierno. Modelos directos de París, gran fantasía y novedad. Hojas y manguitos, picles y plumas, cucllos, pañetes, velos, broches, cintas, terciopelos, crespones, flores, amadoras y otros muchos. Bien montado. Obra por para toda clase de encargos y reformas a gusto de las señoras.

PRECIOS LIMITADOS

# LA FUENTE DEL ORO

## Sombrerería y Fábrica de Gorras

### E. Martínez Bayarri

M. Torregrosa 2, (antes Vall).-ALCOY

Grandes surtidos para la estación de invierno en sombreros, gorras y boinas de las mejores casas del País y Extranjero; así como de fabricación propia. Taller para toda clase de encargos al día y á gusto del consumidor, como de uniformes, sombreros y gorras para militares, músicos, establecimientos públicos, fiestas y teatros. GRAN ECONOMÍA

# EL SERPIS

Imprenta, Librería y Papelería

San Cristóbal, 28.-ALCOY

En este establecimiento tipográfico, encontrará el público un completo surtido en objetos de escritorio, libros rayados, papeles y sobres de todas clases.

Se hacen con el mayor esmero y economía cuantos trabajos tipográficos se soliciten.

Gran surtido en tarjetas postales, última novedad.

Tarjetas postales con vistas de Alcoy, colección de 24 una peseta, una suelta 5 céntimos.



# CAFÉ DEL COMERCIO

San Lorenzo, n.º 15

Todas las noches grandes conciertos y varios números por notables artistas.

En este Establecimiento se sirve al público los más acreditados licores del país y extranjero, con arreglo á la siguiente

### TARIFA DE PRECIOS

	Ptas.		Ptas.
Café	0'25	Chartreuse	0'50
Limonadas	0'20	Absinthe entera	0'50
Cerveza «Pilsen»	0'30	Id. media	0'25
Id. «Mahou»	0'60	Vermouth entero	0'50
Id. «Aguila»	0'60	Id. medio	0'25
Id. «Asturiaca»	0'50		
		<b>Vinos</b>	
<b>Licores</b>		Manzanilla	0'25
Cognac «Martel»	0'75	Jerez seco ó dulce	0'25
Id. «Domecq» tres			
cepas	0'50	<b>Chocolates</b>	
Id. «Corriente»	0'25	Con bizcochos	0'40
Rhom	0'25	Con tostada	0'50
Anis (varias marcas)	0'25	Raciones de jamón ó	
Ginebra	0'25	salchichón con pan,	
Benedictine	0'50	vino y aceitunas	1'75

## OBRAS

DE

# UBALDO ROMERO QUIÑONES

(PUBLICADAS)

	Pesetas.		Pesetas
La Fórmula social, un tomo en 4.º (tercera edición)	4	La Neurosis anárquica, un tomo en 8.º	1
La Educación moral de la mujer, un tomo en 8.º (quinta edición)	2'50	Equidad tributaria, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1
La Educación moral del hombre, un tomo en 8.º (segunda edición)	2	Servicio militar obligatorio, un folleto	1
Teoría de la Justicia, un tomo en 8.º (cuarta edición)	3	Ideal del Ejército, un folleto	0'75
Teoría del Derecho, un tomo en 8.º (cuarta edición)	3	La Trinidad, un tomo en 8.º (tercera edición)	1
Filosofía de la Caridad, un tomo en 4.º (tercera edición)	3	Concepto real del arte en la literatura, un tomo en 8.º	1'50
La Religión de la ciencia, un tomo en 8.º	7'50	Historia de D. Pedro I de Castilla, dos tomos en 8.º	4'50
La Fórmula resolutoria del socialismo racional, un tomo en 8.º	1'50	<b>Novelas originales</b>	
El Evangelio del hombre, un tomo en 8.º (cuarta edición)	2	La Chusma, dos tomos en 8.º	4'50
La Elocuencia de los números, un tomo en 8.º (cuarta edición)	2'50	Violeta, (quinta edición), un tomo en 8.º	2
¿Qué hay? (verdades psicológicas), un tomo en 8.º (quinta edición)	1'50	Los Huérfanos, un tomo en 8.º (décima edición)	2
La Moral democrática, un tomo en 8.º (tercera edición)	1'50	El Lobumano, un tomo en 8.º (segunda edición)	2
Problema sociales, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1'50	Evangelina, un tomo en 8.º	2
Pensamientos, un tomo en 8.º	1'50	Tontón, un tomo en 8.º (segunda edición)	2'50
Redención económica, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1	Abnegación, un tomo en 8.º	2'50
La Verdad social, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1	Juan de Avendaño, un tomo en 8.º (segunda edición)	2
Principios de organización racional y productiva del ejército	1'50	La Caríatide, un tomo en 8.º (tercera edición)	1'50
Teoría revolucionaria (cuarta edición), un tomo en 8.º	1'50	La Bestia, un tomo en 8.º	2'50
Sociología, un tomo en 4.º	1	El General Motín, un tomo en 8.º (tercera edición)	2
La Guerra del Norte (tercera edición) un tomo en 4.º	1'50	«Golfines», un tomo en 8.º	2
El Materialismo es la negación de la libertad, un tomo	1		
Reflexiones á Pablo, un tomo en 8.º	1		

### PUNTOS DE VENTA

MADRID: Librería de Escritores y Artistas, calle de Alcalá, 18, y en casa del autor, calle de Alcalá, 99, principal.  
ALCOY: En la Administración de FERNUNDEZ.

# LA FABRIL VALENCIANA

(ÚNICA EN ESPAÑA)

Fábrica de máquinas para confeccionar toda clase de géneros de punto

Se facilitan á plazos de 5 pesetas semanales. Gran depósito de máquinas de coser de las mejores marcas extranjeras.

Máquinas para escribir, á plazos ó al contado. Piezas de recambio y accesorios para toda clase de máquinas. Se hacen cambios y composuras.

**ADOLFO FRANCÉS JORDA**  
Plaza Portal Nuevo, núm. 1.-ALCOY

## VINOS Y LICORES

# Eduardo Martínez

Plaza de la Constitución, n.º 8

Se acaba de recibir el «ANIS LERROUX», especialidad de la casa Martínez Imbert de Valencia.

# LA PAJARITA

GRAN BAZAR DE CALZADO  
POLAVIEJA, 20

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños.

Preios sin competencia